

**ACTA DE REUNIÓN**
**COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD**

<b>Citada por:</b> Dra. Lena Rodero	<b>Acta No:</b> 003
<b>Preside:</b> Decana, Lena Rodero Acosta	<b>Fecha:</b> 30 de Enero 2020.
<b>Secretario:</b> Representante de los grupos de trabajo, Jairo Contreras Capella	<b>Hora inicio:</b> 3:30 pm
<b>Lugar:</b> Sala de profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas	<b>Hora Fin:</b> 5:00 pm

**CONVOCADOS**

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	José Francisco Márquez - María Eugenia Rojas	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representantes de los profesores
3	Renato De Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
4	Jairo Contreras Capella	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo

**PARTICIPANTES**

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	José Francisco Márquez - María Eugenia Rojas	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los profesores
3	Renato De Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
4	Jairo Contreras Capella	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo

**ORDEN DEL DÍA - TEMAS A TRATAR**

1	Verificación del Quorum. Lectura y aprobación del orden del día
2	Lectura y aprobación del acta anterior
3	Asignación académica para culminación del periodo 2019-2, periodo 2020-1 – 2020-2

**ACTA DE REUNIÓN**

**DESARROLLO DE LA  
REUNIÓN**

1. Se verificó el quorum, se encontraban presentes los doctores: Lena Rodero, José Márquez, Renato De Silvestri Saade y Jairo Contreras Capella.

**2. Lectura y aprobación del acta anterior**

Se dio lectura al acta anterior.

**Decisión: Se aprueba por unanimidad.**

**3. ASIGNACION ACADEMICA PARA CULMINACIÓN PERIODO 2019-2, PERIODO 2020-1 – 2020-2**

Teniendo en cuenta que debido al paro no fue posible concluir el periodo académico 2019-2 dentro del calendario establecido para ello, además, que el vínculo contractual de los docentes TCO vinculados para ese periodo académico concluyo el 31 de diciembre de 2019, se hace necesario para concluir éste, nombrar a los docentes TCO que venían regentando clases en el programa y atender las novedades que surgieron durante los últimos tres meses, a saber:

1. El docente Rafael Nieto Días, quien estaba vinculado como Director del Centro de Investigaciones y bajo esa vinculación regentaba varias asignaturas, fue desvinculado del cargo y es necesario que le dé continuidad a los cursos por lo que se propone vincularlo como TCO, atendiendo a que bajo esa modalidad se encontraba vinculado antes de ser nombrado Director del Centro, en ese orden de ideas el TCO que traía el docente Jairo Contreras lo asume este docente.
2. Los docentes de carrera Cristina Montalvo y Jorge Restrepo fueron comisionados en los cargos de Directora de Consultorio Jurídico y Rector, respectivamente, lo que implica descargarlos de las obligaciones de docencia directa, además, ellos lideraban los proyectos de maestría en Investigación Jurídica y Socio Jurídica y de Protección Social, cuya oferta se inicia para el 2020-1, ello demanda designar coordinadores para estos programas, por lo que se propone la vinculación de dos nuevos docentes con formación doctoral y categorizados en Colciencias: ERICA CARMONA Y TANIA BAQUERO.
3. La docente TCO Cecilia Giannetti renunció a esta modalidad de vinculación para asumir la Dirección de la Oficina de Relaciones Internacionales, su asignación se propone para el docente JUAN CARLOS DE LOS RIOS, quien además asumiría el proyecto de creación de la Maestría en Derecho, que traía el Dr. Jorge Restrepo Pimienta.
4. El catedrático Gary Martínez Charriz renuncia a sus horas cátedras, se propone vincular en la modalidad de TCO a GONZALO LIZARAZO MEJIA para que atienda las necesidades del área de Derecho Laboral, incluyendo la coordinación del programa.
5. Para poder atender la vinculación de los docentes que asumirán las coordinaciones de las dos maestrías, se hace necesario modificar la modalidad de vinculación de los docentes MARIO SOLORZANO, ALEXANDER SOLANO Y CARLOS LASCARRO quienes pasan a la modalidad de medio tiempo.

**ACTA DE REUNIÓN**

Teniendo en cuenta las siguientes novedades se propone la siguiente vinculación de docentes TCO, para los periodos 2019-2, 2020-1 y 2020-2:

De igual manera se realiza la vinculación de docentes tiempo completo ocasional para el periodo 2020-1 y 2020-2.

<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>MOD</b>	<b>PROCESO MISIONAL</b>
1	ANDRADE ARROYO ARIF ASOR	TCO	COORDINACIÓN DE PREGRADO, JORNADA EXTENDIDA
2	BORRERO BROCHERO FRANCISCO	TCO	COORDINACIÓN PRÁCTICAS DE CONSULTORIO JURIDICO
3	CABRERA IZQUIERDO LORENA	TCO	INVESTIGACIÓN PROYECTO DE COLCIENCIAS
4	DE LOS RIOS CASTIBLANCO JUAN	TCO	LIDER PROYECTO DE CREACIÓN MAESTRIA EN DERECHO
5	DIAZ ARRIETA ANA MARIA	TCO	COORDINACIÓN PREGRADO, JORNADA DIURNA
6	DUARTE RUEDA ROSALBA	TCO	COORDINACIÓN MISIONAL DE BIENESTAR
7	ERICA CARMONA	TCO	COORDINACIÓN MAESTRIA EN PROTECCIÓN SOCIAL
8	FERRER HERRERA MARIA ANGELICA	TCO	COORDINACIÓN PROYECTO DE INTERNACIONALIZACIÓN CURRICULAR

**ACTA DE REUNIÓN**

9	GOMEZ GOMEZ MARCELA LISSETE	TCO	COORDINACIÓN ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL
10	BAQUERO SUAREZ TANIA	TCO	COORDINACIÓN MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y SOCIO JURÍDICA
11	NIETO DIAZ RAFAEL DARIO	TCO	COORDINACIÓN PROCESO MISIONAL DE EXTENSIÓN
12	LIZARAZO MEJIA GONZALO JOSE	TCO	COORDINACIÓN ÁREA DE DERECHO LABORAL
13	LASCARRO CASTELLAR DIEMER GUILLERMO	TCO	LIDER PROYECTO SABER PRO
14-I	LASCARRO CASTELLAR CARLOS GUILLERMO	MT	APOYO A REVISTA LEGEM
14-II	MEJIA TURIZO JORGE	MT	LIDER REVISTA LEGEM
15-I	SOLANO ZULUAGA ALEXANDER	MT	APOYO A PROYECCION SOCIAL- CONSULTORIO JURÍDICO
15-II	SOLORZANO ACUÑA MARIO	MT	APOYO A PROYECCION SOCIAL- CONSULTORIO JURÍDICO

Se aprueba la asignación académica para culminación periodo 2019-2 periodos 2020-1 – 2020-2, en los siguientes términos. Se adjunta asignación académica 2019- 2, 2020-1 y 2020-2.

El representante de los docentes José Francisco Márquez, hace un salvamento de voto anotando que no se encuentra de acuerdo con el cambio en la modalidad de contratación de los docentes Alexander Solano Zuluaga y Mario Solorzano Acuña, quienes se encontraban vinculados en la modalidad de docentes tiempo completo ocasional y que para los periodos académicos 2019-2, 2020-1 y 2020-2, su modalidad pasa a ser como docentes medio tiempo ocasional. El representante destaca la labor académica que han desempeñado ambos docentes.

Firmas:

**Lena Roderó Acosta**  
Decana

**José Francisco Márquez**  
Representante de los docentes



Universidad  
del Atlántico

**CÓDIGO:** FOR-DO-016

**VERSIÓN:** 0

**FECHA:** 13/10/2010

**ACTA DE REUNIÓN**

**Renato de Silvestri Saade**  
Representante de los grupos de trabajo

**Jairo Contreras Capella**  
Representante de los grupos de trabajo